
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA
DEL DISEÑO POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Aeroespacial y Diseño Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: HERNANDIS ORTUÑO, BERNABE

Nombre	En calidad de
GIL MEDINA, SAMUEL	Alumno/a
PULIDO LOPEZ, LIDIA	Alumno/a
SAMPER MARTINEZ, M ^a AMPARO	Jefe de los Servicios Administrativos
ALCAIDE MARZAL, JORGE	Personal Docente E Investigador
MAGAL ROYO, TERESA	Personal Docente E Investigador
SONGEL GONZALEZ, GABRIEL	Personal Docente E Investigador
VAL FIEL, MONICA	Personal Docente E Investigador
MONSORIU SERRA, JUAN ANTONIO	Presidente/a
YUSTE PEREZ, PEDRO	Secretario/a
TORREJON GARCIA, M ^a ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	85	75	NP	100	200
Resultado 23/24	5.7	78.6	75	2.5	90	283.3
Meta propuesta	NP	85	75	NP	100	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

EL IAD baja por segundo año consecutivo, por lo que sería conveniente alguna acción de mejora para revertir esta tendencia. La dedicación de los profesores a la investigación de manera claramente intensiva, va en detrimento de las actividades docentes y por tanto del IAD. Se deberá analizar los factores, que de manera tanto colectiva como individual, afectan a la media ponderada del IAD. No se alcanza la meta actual.

La tasa de PDI continúa bajando. Se estima, que con las lecturas de tesis de algunos profesores, esta tasa cambiará de tendencia. La tasa de PDI a tiempo completo baja ligeramente, rompiendo la tendencia al alza de los últimos tres años. Sin embargo, se mantiene la meta actual.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado recupera el máximo de los últimos años, superando la meta actual.

3. Demanda:

La demanda se recupera ligeramente, aunque todavía no se alcanza la meta propuesta. La tasa de oferta y

demanda sufre un notable ascenso, siendo superior a los últimos tres años.

No procede modificar de momento la meta de la actividad docente y de la actividad investigadora. Se mantiene la meta correspondiente a la oferta y demanda.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	8	95	95	20	20	25	45	95	6
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 23/24	81.4	9.6	98.3	95.9	49	15	21.8	42.5	88.9	6.6
Meta propuesta	80	8	95	95	20	20	25	45	95	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación es superior a la de la memoria de verificación, por lo que no requiere cambios. En cuanto a la tasa de abandono inicial, ha aumentado en relación al año anterior. Sigue por debajo de la memoria de verificación.

La tasa de eficiencia, ha mejorado ligeramente con respecto al año anterior, acercándose al valor máximo de los últimos años. Es superior a la meta actual.

La tasa de rendimiento, sufre un ligero descenso. Se estima como causa probable el mismo motivo que puede explicar la variación sufrida en la tasa de graduación y el aumento de la tasa de abandono. Si hay alumnos que no cursan las asignaturas disminuye el número de créditos superados.

2. Internacionalización:

El numero de estudiantes recibidos, aumenta con respecto al año anterior, por lo que no se prevén acciones de mejora. El porcentaje de estudiantes titulados, que han realizado intercambio académico sigue creciendo. El porcentaje de alumnos de nacionalidad extranjera, crece con respecto al año anterior.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados, que han realizado prácticas en empresa, crece con respecto al año anterior. El resultado de las encuestas a T-1 realizada durante el curso 2021-22 denota un alto nivel de empleabilidad con un 87,50%. Así mismo la T-3 (2019-20) del informe de gestión del último año, denota una empleabilidad del 88.9%, y en la T-5 (2017-18) indica una empleabilidad del 91,67%. Los resultados demuestran, que de momento no es necesaria una acción de mejora.

El porcentaje de la encuesta, de no desempleados a tres años, aumenta notablemente con respecto al año anterior, por lo que parece que las acciones emprendidas hasta ahora están surtiendo efecto. No parece adecuado ninguna mejora de momento,

La autoeficacia alcanzada es la mejor de la serie hasta la actualidad, superando la meta actual.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7	8	8	7
Resultado 23/24	8.5	6.2	7.8	8.1	8.1
Meta propuesta	8	7	8	8	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha mejorado, con respecto al año anterior, debido principalmente a las reuniones mantenidas principalmente en los TFM, y en particular con las acciones de mejora emprendidas con respecto a las rúbricas en los TFM.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado, con respecto a la gestión del título, ha disminuido notablemente. Como causa probable, se detecta que, en las convocatorias realizadas a los alumnos, para hablar sobre la gestión del título y problemáticas suscitadas, salvo en la reunión inicial de bienvenida, no ha habido respuesta por parte del alumnado. Se ha observado que cuando se han realizado las convocatorias con el alumnado, existía una coincidencia con otras actividades programadas, en el mismo periodo horario. Esto se debe a que las convocatorias, se realizan los jueves a las 12h, ya que, este periodo se deja disponible sin clases para diversas actividades, complementarias a la formación. Por lo que se propondrá una acción de mejora para evitar coincidencias con otras actividades académicas. Se prevén acciones de mejora también, en los canales de comunicación con el alumnado.

También se ha observado, que la tasa de respuesta de los alumnos, en las encuestas es inferior al 18%, un tamaño muestral tan pequeño, produce un error muy grande, con respecto a la inferencia de estos resultados, con respecto a la población total. También deberán tenerse en cuenta, las opiniones de los alumnos sobre ciertas asignaturas, ya que estas opiniones se repiten, en informes de años anteriores. Hay reiteración en los comentarios, por lo que se han tenido en cuenta sus observaciones. Deberá tenerse en cuenta los resultados de las encuestas, que existen en los informes del profesorado y averiguar si existe relación con las materias, que según los alumnos no cumplen adecuadamente su trabajo académico.

3. Titulados:

La satisfacción media del alumnado con la formación recibida mejora con respecto a los últimos cuatro años, por lo que se entiende que la tendencia en el indicador es buena. La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años alcanza el máximo de los últimos cinco años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Siguiendo el proceso de revisión del marco competencial de la UPV para su adaptación a los estándares de calidad actuales marcados por el Ministerio de Universidades en el Real Decreto 822/2021, la ERT está llevando a cabo una labor de análisis de las antiguas competencias y de los resultados de aprendizaje trabajados en las asignaturas del Máster, realizando una asignación de los puntos de control de los resultados de aprendizaje de las nuevas competencias transversales más acorde a la formación del estudiantado.

Se consideran cubiertos los objetivos de las 5 competencias generales y las 34 competencias específicas definidas actualmente en la memoria de verificación del título, así como de las 5 nuevas competencias transversales, que quedan ampliamente trabajadas y evaluadas por las asignaturas obligatorias y reforzadas, en su caso, con las asignaturas optativas.

En el análisis del informe de Competencias Transversales: Actividades, evaluación y resultados, se observa

que todas las asignaturas presentan una descripción más o menos detallada, tanto de las actividades como de la evaluación, excepto la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Respecto a la evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje de las competencias transversales, se considera que el nivel alcanzado es, en general, muy satisfactorio. La distribución de las valoraciones de cada competencia evaluada presenta, en todas las competencias transversales, resultados por encima del 93,6% en valoraciones satisfactorias, llegando a ser del 95,9% en la CT5. Únicamente la asignatura Control del Color para el Producto no ha evaluado una de las competencias de las que es punto de control. Se consultará con el profesor responsable la razón de esta ausencia de valoraciones. A pesar del cuadro de texto recordatorio en la aplicación Padrino, en ocasiones puntuales el profesorado no completa la valoración de las competencias transversales, por lo que se propone la acción de mejora 2160_2023_03 para que no se pueda publicar el acta sin tener completadas las columnas de competencias transversales.

En el estudio de los resultados del informe de Valoración de las competencias transversales de los titulados de 2023-24, se observa que un 72,5% de los 39 titulados ha sido evaluado en las 5 CT, lo que se considera satisfactorio siendo el primer año de trabajo de las nuevas CT. A pesar de que las valoraciones satisfactorias y en proceso son bastante similares en las evaluaciones realizadas por el tribunal, el tutor y el propio estudiante, destaca que el tutor sea quien más competencias no evaluadas reporte. Al no estar diferenciados los resultados de las valoraciones por CT, no es posible averiguar cuál es el origen de estas singularidades. Se seguirá de cerca esta comparativa en el presente curso.

En el informe Competencias transversales: Información guía docente por asignatura, se ha detectado una información contradictoria con la dada en el informe Competencias transversales: Puntos de control. Según el primero, no se han evaluado 183 CT en las asignaturas punto de control, frente a 17 evaluadas. Si analizamos las competencias de cada una de las asignaturas y las que aparecen como no evaluadas, no coincide la información. Por ejemplo: la asignatura 32501 tiene las competencias asignadas CT2 y CT4 y aparece no evaluada la CT5. Esto sucede con cada una de las asignaturas no evaluadas: no coinciden las competencias asignadas con las no evaluadas. Parece ser que, al estar el Máster en un proceso de modificación del plan de estudios, el cruce de las competencias asignadas en 2023-24 y de las guías docentes 2024-25, ha generado un conflicto en los resultados. Atendiendo al informe Competencias transversales: Puntos de control, en el que las CT asignadas son las que corresponden al curso 2023-24, los resultados son muy satisfactorios, como ya se ha analizado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Se ha tenido en cuenta, la corrección de algunas deficiencias, en cuanto a la información pública y la transparencia en la gestión de la titulación detectados, en el informe de acreditación del 17/04/2019.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Con respecto a las observaciones de PDI, todas son muy razonables, aunque plantea un problema al estar centrado sobre uno de los posibles itinerarios del máster. La elección es de los alumnos y de ellos depende la elección del itinerario.

Con respecto a las observaciones de los alumnos, se repiten algunas de las efectuadas, en el informe anterior. Hay módulos con comentarios similares en el pasado, y dado que aumenta el número de estudiantes que realizan estas observaciones, se considera oportuno el nombramiento de un responsable por materia, con objeto de coordinar las asignaturas, y corregir lo referido en los comentarios, en aquellas materias en las que se reiteran las deficiencias. Cabe felicitar a otras, dónde los resultados son de nuevo bien valorados por los alumnos.

Como resumen:

En las propuestas de reuniones con el profesorado y en particular con los representantes de los departamentos en la CAT, se deberían analizar los comentarios realizados sobre aquellos aspectos mejorables con una mejor coordinación horizontal y vertical. Existe una propuesta de mejora a tal efecto (2160_2023_02) Podemos concluir que el profesorado en general y con un porcentaje alto es adecuado. Se deben considerar y realizar propuestas de mejora internas en los aspectos de carácter reiterado sobre las materias y los profesores implicados en ellas. Se deberá incidir sobre el emprendimiento y la creación de empresas, ya que es fundamental para la mejora de la inserción social.

Se llevará a la CAT el planteamiento de revisión de los objetivos de las materias y su explicación para favorecer una selección adecuada de las materias optativas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Hay que modificar el nombre de la escuela, debido al cambio oficial de denominación. Dado que el master está en proceso de renovación aumentando el número de créditos, toda la información deberá ser modificada, adaptándose al nuevo plan.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2160_2020_03	A,D,F	Realizar tres reuniones anuales con el profesorado con objeto de mejorar la coordinación transversal del título	Se han realizado diferentes convocatorias, pero al ser convocadas los jueves a las 12h, por ser horario libre de clases, no ha tenido una adecuada contestación. Las múltiples actividades del profesorado, han impedido una respuesta que ha sido minoritaria. Se han recibido correos pidiendo excusas. La satisfacción media del profesorado ha mejorado con respecto al informe anterior. Las competencias transversales han mejorado bastante con respecto a los resultados anteriores. La gestión de las competencias desde la ERT ha funcionado muy bien. Pese a todo se estima interesante mejorar los aspectos comunicativos, ya que no se ha alcanzado el objetivo. (Consultar pdf anexo)
2160_2021_03	F	Seminario destinado a alumnos y profesores sobre las rúbricas de los TFM tanto la referida al trabajo profesional como la rúbrica de investigación.	Se han aprobado recientemente las rúbricas por lo que se ha adoptado su puesta en marcha para el curso actual. Todavía no se han realizado presentaciones de TFM y se está pendiente de la convocatoria de las reuniones mencionadas.
2160_2021_04	B	Recabar información sobre la adecuación del perfil de salida del título para favorecer la demanda de las empresas. Para ello se propone extraer información del comité asesor de la ETSID, en primera instancia.	Los resultados actuales avalan la mejora de la satisfacción de los titulados con la formación recibida. Seguiremos recabando información sobre los perfiles de salida.
2160_2022_01	F	Incorporar a la Comisión Asesora de la ETSID a un miembro de alguna organización empresarial que transmita la información necesaria para la adaptación curricular según la demanda del mercado laboral.	Se han realizado los contactos pertinentes para la renovación de la comisión Asesora, por tanto se continúa con esta mejora.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2160_2020_04	F	Establecer los mínimos necesarios para la presentación del TFM.	La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha mejorado, y se ha alcanzado una amplia empleabilidad. Por otra parte las rúbricas aprobadas, pretenden con los mínimos necesarios para el TFM. Se considera conseguida esta mejora. (Consultar pdf anexo)

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2160_2022_02	D,F	Se propone la creación de un buzón virtual, con objeto de facilitar la comunicación con el profesorado, sobre todo a la hora de canalizar las demandas de los profesores, en cuanto a la responsabilidad de quien debe hacerse cargo de la solución a alguno de los problemas suscitados.	Se ha detectado que existe una duplicidad en la creación del buzón virtual, con el sistema SQF, por lo que no se considera necesaria esta mejora y por ello se cancela.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2160_2023_01	D,F	Coordinación de la planificación de las actividades académicas para evitar la coincidencia entre ellas. Esto favorecerá la gestión de todas las actividades.	Mejorar la organización académica.
2160_2023_02	D,F	Nombramiento de responsables por cada materia con objeto de coordinar sus contenidos. Al tiempo que estas personas se reunirían con el alumnado para atender directamente en la medida de lo posible a sus sugerencias.	Con esta mejora se pretende coordinar cada materia y con ello responder a los cuestionamientos que los alumnos realizan de manera individual. En sus comentarios se evidencia reiteradamente la problemática que se da en algunas materias. El nombramiento de responsables, dado el carácter departamental de la mayoría de las materias mejoraría sin lugar a dudas su coordinación. Mejora la coordinación horizontal y vertical.
2160_2023_03	A,C,F	Solicitar a quien gestione el Padrino que el acta de notas no se pueda publicar sin tener completadas las columnas de competencias transversales.	Evitar despistes del profesorado.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Ya se había propuesto la convocatoria de las tres reuniones con el alumnado. Sólo se ha podido realizar una de ellas, con respuesta del alumnado. Las consultas previas para encontrar un hueco un jueves a las 12h, han impedido las siguientes convocatorias al coincidir con actividades diversas.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El master posee una larga trayectoria desde el 2008. Desde entonces hasta ahora ha sufrido diferentes variaciones pasando de 120 créditos a 75 Créditos. Esto ha supuesto un largo aprendizaje que ha generado un conocimiento diferenciado con respecto al resto de másteres que existen en España. Y también diferenciado con respecto a EU y resto del mundo. Los alumnos provienen de diferentes puntos de España, lo que demuestra que posee esa diferenciación con respecto a las otras propuestas existentes, siendo apreciada por su oferta. También tenemos muchos alumnos extranjeros, impartándose en inglés, lo que también supone una diferenciación con respecto a otros de los impartidos en España. Esta experiencia se considera muy interesante de cara al futuro. Deben de abordarse mejoras con objeto de seguir una evolución satisfactoria. La demanda ha ido mejorando de manera global. La empleabilidad también ha mejorado siendo notable en los últimos tiempos. Los estudiantes opinan que volverían a cursar el mismo master en la UPV, con un alto porcentaje. Lo que demuestra su robustez como título demandado. Existen obviamente observaciones de los alumnos no tan positivas pero se puede observar que son muestras muy poco representativas frente a las observaciones globales. Son útiles para seguir mejorando y corregir estas deficiencias.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En el documento anexo Competencias transversales: Información guía docente por asignatura (Competencias transversales Actividades, evaluación y resultados) de los informes de gestión, las asignaturas Trabajo Fin de Titulación aparecen en las 5 CT sin ninguna descripción. Se solicita a quien corresponda que no aparezcan las

asignaturas TFT en este anexo, siendo que las competencias de estas asignaturas ya se analizan en el anexo Competencias transversales: Perfil de graduados.

Respecto al anexo Competencias transversales: Perfil de graduados, se solicita que se desglose por competencias el número de evaluaciones obtenidas en la defensa del TFT (valoración del tribunal y del tutor) y en la autoevaluación del estudiantado, para poder llevar a cabo un mejor análisis de los resultados.

También respecto al anexo Competencias transversales: Perfil de graduados, se solicita que se incluya una guía de interpretación de los dos gráficos superiores, así como del gráfico inferior derecho sobre valuaciones obtenidas en asignaturas punto de control de CT, ya que no resultan comprensibles.